UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 -Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Jorge Alberto Galindo Ubaque

C.C. 1.070.945.724 de Facatativá

Aprobó los Estudios Programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley, para un Programa de Formación universitaria le confiere el título de:

Profesional en Ciencias del Deporte

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., República de Colombia, *Septbre. 30 de 2009*

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Diploma No. 5442
Registrado al Folio No. 32
Del Libro de Diplomas No. 2-32-4349-G
Fecha IX-30/09.

Scanned with CamScanner

Calle 222 Nº.55-37 PBX: (57-1)6684700 | Fax:(57-1)6761132
Sede Norte Calle 72 No.14-20 | Tel: 2179345 - 3450396 | A.A.34204
Nit. 860.403.721-2 | www.udca.edu.co | Bogotá D.C.- Colombia

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE CIENCIAS DEL DEPORTE
ACTA DE GRADO
No. 5442
2-32-4349-G

En la Ciudad de Bogotá, el día 30 de Septiembre de 2009, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores: C® Hugo Gamboa Ramírez, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Adalberto Machado Amador, Secretario General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE

A: JORGE ALBERTO GALINDO UBAQUE

Identificado, con la cédula de ciudadanía No. 1.070.945.724 de Facatativa, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, el 30 de Septiembre de 2009.

Firmado por:

GERMAN ANZOLA MONTERO
Rector

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General

CARLOS ADOLFO ARENAS C.
Vice-Rector Académico

Es fiel copia tomada del original.

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General

Scanned with CamScanner

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Jorge Alberto Galindo Ubaque

C. C. No. 1.070.945.724 Expedida en Facatativá

El título de

Especialista en Procesos Pedagógicos del Entrenamiento Deportivo

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá a los 25 días de Noviembre de 2016

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 367 del libro 002
Registro: 10958

Fusagasugá, 25 de Noviembre de 2016

Scanned with CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS PEDAGOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

ACTA DE GRADO No. 821

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**. Programa: **ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS PEDAGOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, adscrito a la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 026 del 03 de Noviembre de 2000, en Grado Extraordinario del día 25 del mes de noviembre de 2016, otorga a:

JORGE ALBERTO GALINDO UBAQUE

C.C. No 1.070.945.724 de Facatativa

EL TITULO DE:

ESPECIALISTA EN PROCESOS PEDAGOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Quien terminó a satisfacción los estudios correspondientes y cumplió con los requisitos reglamentarios del Programa. .

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.
En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 25 del mes de noviembre de 2016, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO**
(FDO) EL GRADUADO: **JORGE ALBERTO GALINDO UBAQUE**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **RUTH PATRICIA RICO RICO**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 3, Folio No. 821
Fusagasugá, 25 de noviembre de 2016

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

Scanned with CamScanner